

**OBRA: PAVIMENTACION DE CALLES OLIVEIRA CESAR Y 24 DE FEBRERO, SAN PEDRO**

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA PROVISION DE CAL PARA USO VIAL.**

**1. Alcances de la compra:**

La presente Licitación corresponde a la provisión de cal para uso vial, para ser utilizada en la obra de referencia.

El precio a cotizar será por tonelada, puesta en obra- La descarga del material será realizada directamente en la cancha en donde se realizara el movimiento de suelos, por el personal y equipos de COOPSER.

El Oferente podrá optar por cotizar el material de alguna de las siguientes formas:

Variante 1) Precio puesto en fábrica, quedando a cargo de la COOPSER el flete del mismo.

Variante 2) Puesto en obra, incluyendo el flete desde fabrica hasta la ciudad de San Pedro.

**2. Características de la cal.**

El Oferente deberá indicar en su propuesta, la marca de la cal ofrecida y los ensayos que certifiquen la proporción de Cal Util Vial, que posee la misma, según lo especificado por el fabricante. Se dará prioridad a aquellas ofertas que contemplen la provisión de cal específicamente para uso vial.

**3. Cantidades aproximadas.**

La cantidad total aproximada de cal a comprar, será de 60 toneladas.

La COOPSER podrá modificar en mas o en menos y a su solo juicio las cantidades detalladas precedentemente, sin que ello implique incumplimiento ni derecho por partes del Adjudicatario de indemnización por concepto alguno.

**4. Contratación:**

La contratación se realizara por "UNIDAD DE MEDIDA", (tonelada), del producto. COOPSER efectuara los pedidos por equipos completos (30 TN)

**5. Entregas:**

Las entregas serán a requerimiento de la COOPSER, el que hará los pedidos con una semana de anticipación.

